

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Tous

2024/17011 *Anuncio del Ayuntamiento de Tous sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 34/2024.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en Sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2024, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos del presupuesto 34/2024 mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

Por la presente se anuncia que el mismo estará expuesto al público por espacio de quince días para su examen y presentación en su caso de reclamaciones ante el Pleno, según lo dispuesto en el art. 177 en relación con los arts. 169 y siguientes del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo.

Tous, 9 de diciembre de 2024.—El alcalde, Cristóbal García Santafilomena.

